

Edwin Fernando Leon Saavedra
 54 Avenida 2-42, zona 10
 Naciones Unidas II,
 Villa Nueva, Guatemala.

NIT: 8487537

DIA	MES	AÑO
01	mayo	2013

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE Serie A
 N° 00022

Nombre: Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural NIT: 337851-9
 Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 1 Tel.:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios Técnicos profesionales prestados a la Delegación de Intelectuales de la Dirección General del Patrimonio cultural y Natural correspondiente al mes de Mayo del 2013 según contrato administrativo 379-2013 y Acuerdo Ministerial 28-2013	5.100.00
<p><i>[Firma]</i></p> <p>FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL</p>		
TOTAL EN LETRAS. cinco mil quinientos Quetzales 00/100		TOTAL Q. 5.100.00

Guatemala 31 de mayo de 2013
Informe 5-2013

Licenciado
Rosa Maria Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales número 379-2013 y Acuerdo Ministerial número 28-2013 que corresponde al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A numero 00022

mayo
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Reparación y mantenimiento del equipo de Decorbic
2. Dar soporte a las unidades de las Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural .
3. Colaboración con el montaje equipo audiovisual en las reuniones de directores, contadores, etc.
4. Realizar la conversión de informes del personal 029 en formato digital.
5. Monitorear el uso adecuado del equipo de cómputo e internet.
6. Dar apoyo informático a todas las unidades administrativas.

RESULTADOS OBTENIDOS

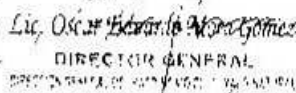
1. Ahorro en el pago de servicios de reparación de equipo y mantenimiento
2. Apoyar las actividades de todas las dependencias.
3. Mejorar las tareas y/o lecciones dadas por las autoridades con el buen uso del equipo de computo y audio visuales que cuéntala institución.
4. Dar una mejor respuesta al usuario en el manejo de información publica
5. Prolongar la vida útil del equipo con que cuenta la institución.
6. Eficacia en la entrega de las tareas de los trabajadores de la Institución.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente, aprovecho la oportunidad para saludarla.

Cordialmente,


Edwin Fernando León Saavedra

Vo. Bo.


Lic. Oscar Fernando Noriega Gómez
DIRECTOR GENERAL
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL